

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19482 *Resolución de 1 de septiembre de 2026, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el cambio de denominación del título de Máster Universitario en Neurobiología y Conductas Adictivas por el de Máster Universitario en Investigación en Neurobiología y Conductas Adictivas.*

Una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, ha resuelto publicar el cambio de denominación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación en Neurobiología y Conductas Adictivas por la Universidad Internacional de La Rioja.

El Máster Universitario en Neurobiología y Conductas Adictivas pasa a denominarse Máster Universitario en Investigación en Neurobiología y Conductas Adictivas.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución no se modifica.

Logroño, 1 de septiembre de 2026.—El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.